



**MONITOREO DE RADIO Y  
TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**PAN-ALDF PIDE COMPARECENCIA DEL DELEGADO DE MIGUEL HIDALGO  
CARMEN ARISTEGUI/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 06:05 HRS.**

CONDUCTORA: Llama partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** a la Contraloría General del Distrito Federal a citar a comparecer al delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo y sancionar por fiesta en Rotonda de las Personas Ilustres.

**PAN-ALDF PIDE COMPARECENCIA DEL DELEGADO DE MIGUEL HIDALGO  
RICARDO ROCHA/ DETRÁS DE LA NOTICIA; 104.1 FM; 06:09 HRS.**

CONDUCTOR: **Asambleístas** solicitan la comparecencia de Víctor Hugo Romo para que explique el uso indebido de la Rotonda de las Personas Ilustres.

**LEGISLADORES SE CONGRATULAN POR PUBLICACIÓN DE LEY DE MOVILIDAD  
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:20 HRS.**

REPORTERO: La presidenta de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Claudia Cortés**, aplaudió la entrada en vigor de la Ley de movilidad del Distrito Federal, con la cual se formaliza jurídicamente el cambio del obsoleto paradigma del uso intensivo de vehículos automotores de baja capacidad por uno nuevo basado legítimamente.

Explicó que es una ley de movilidad perfectible, una ley que deberá de observarse con objetividad, seriedad y rigor, una nueva ley que además de fortalecer la vigencia, ejercicio y uso pleno de todos los derechos humanos y constitucionales en la Ciudad de México, debe ser evaluada democrática, científica en la Ciudad de México, solamente para garantizar el desarrollo integral, movilidad, ambiente sano, salud, equidad y justicia social que todos los habitantes y visitantes nacionales y extranjeros tienen legítimo derecho.

Ante la promulgación de la Ley de Movilidad por parte del gobierno capitalino, la legisladora dijo que ve con alegría y satisfacción la publicación del lunes, de la anhelada por más de 15 años ley, misma que en el artículo quinto reconoce los derechos humanos a la movilidad de las y los habitantes de la ciudad de México.

El Asamblea Legislativa del Distrito Federal iniciará la discusión de las leyes secundarias en materia de movilidad para endurecer las penas para los conductores que atropellen y causen la muerte a los peatones, establecer en 30 kilómetros como máximo de velocidad en la Ciudad de México.

Y esto lo informó la bice coordinadora del PAN en la Asamblea, **Laura Ballesteros**, tras saludar la promulgación de la ley de movilidad por parte del jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, la diputada panista dijo que otros temas que serán analizados son, la creación de los nuevos reglamentos de tránsito y seguridad vial y de movilidad, además de garantizar un presupuesto de mil millones de pesos para la infraestructura peatonal y de movilidad.

**LEGISLADORES PIDEN COMPARECENCIA DE JEFE DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO  
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:26 HRS.**

REPORTERO: El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, solicitó la comparecencia del delegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo y la intervención de la Contraloría General del gobierno capitalino para llevar a cabo las investigaciones necesarias y fincar las responsabilidades en el caso de la mal utilización de la Rotonda de las Personas Ilustres que ha sido exhibida recientemente en los medios de comunicación.

El diputado local de Movimiento Ciudadano, **Cuauhtémoc Velasco**, explicó que según investigaciones periodísticas en el festejo realizado del 13 de junio, dieron cita cerca de 100 invitados, quienes llegaron al

Panteón Civil de Dolores, se encontraron un camino de velas que iba de la tumba del general Plutarco Elías Calles, hasta la Rotonda y en medio de las tumbas estaban personas vestidas de fantasmas y sombries.

El asambleísta resaltó que la fiesta duró de las 20 horas a las 14, lo que representa un atentado a la memoria y los valores que deben preservarse, el legislador local dijo que la Rotonda de los Hombres Ilustres, es por varias de las características contempladas en las leyes federales, un monumento histórico, cuya protección, conservación y restauración son de interés público y que no contempla la expedición de permisos para eventos privados, filmaciones o como facultades de autoridad.

Por otra parte, te comento que ante la fuerte crítica del Partido Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa por el caso de la fiesta que se llevó a cabo en el Panteón Civil, la bancada del PRD cobijó al delegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, al asegurar que ya se están realizando las investigaciones correspondientes sobre esa reunión. Los asambleístas **Vidal Llerenas Morales** y **Daniel Ordoñez**, coincidieron en señalar que sobre este tema ya existe una sanción de 500 días de salario mínimo para la Casa Productora Claros Entretenimiento, SA. De CV. Quien solicitó el permiso para realizar la grabación de un video y que incumplió con el contenido de la autorización emitida para el uso de la instalación del Panteón Civil de Dolores.

Los asambleístas perredistas lamentaron la declaración que sobre el tema hizo la diputada local del PAN, **Gabriel Salido**.

CONDUCTOR: ¿Qué declaración hizo la diputada **Salido**?

REPORTERO: Ella criticó muy fuerte al delegado de Miguel Hidalgo, dijo que ella no va a quitar el dedo del renglón que va a seguir investigando, incluso presentando una denuncia ante las autoridades correspondientes, dijo que el funcionario miente, que desconoce lo que sucede en su demarcación, esta legisladora dijo que este agravio no se resuelve con la destitución de un funcionario menor que ha sido utilizado como chivo expiatorio.

---

**PRD-ALDF INICIARÁ CAMPAÑA PARA EVITAR QUE LA GENTE TIRE BASURA EN LAS CALLES  
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:51 HRS.**

REPORTERO: Los diputados del PRD, **Polimnia Sierra Bárcena** y **Roberto Candia Ortega**, anunciaron una campaña ciudadana "si la tiras, se te regresa", que será una iniciativa de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, para conscientizar a la población sobre el hecho de tirar basura en las calles, tapa las coladeras, acumulan el agua y no corre adecuadamente por el drenaje, lo que causa inundaciones, encharcamientos en zonas de la capital del país.

En conferencia de prensa, los asambleístas informaron que van a gestionar que esta campaña sea llevada a las redes sociales para convocar a los ciudadanos de que envíen una foto en el operativo somos todos y en el que muestren cómo está la coladera de su casa.

La diputada local recordó que (inaudible) Sistemas de Aguas de la Ciudad de México a través del operativo tormenta, establece que del primero de enero de este año a la fecha, las unidades operativas involucradas en esta estrategia, han resultado dos mil 721 casos de inundaciones o encharcamientos en las 16 delegaciones del Distrito Federal, con un tiempo promedio de dos horas con 36 minutos.

Dijo que en los últimos tres años el promedio de toneladas de basura que ha sido extraída de la red del drenaje en el Distrito Federal, ha superado las 20 mil toneladas y tan solo entre enero y junio de este año, se han extraído nueve mil 596 toneladas, lo que representa un gasto de 13 millones 191 mil pesos destinados del erario público.

---

**INUNDACIONES EN EL DF/ DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA (PRD)  
GUADALUPE JUÁREZ/ FORMATO 21; 790 AM; 09:25 HRS.**

CONDUCTORA: Saludo al diputado del PRD, **Roberto Candia Ortega**, vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano ¡Qué tal **Roberto!** Muy buenos días.

**DIPUTADO ROBERTO CANDIA ORTEGA (PRD):** Muy buenos días lupita, gusto en saludarte a ti y a tu auditorio.

**CONDUCTORA:** Que de broncas hay en la ciudad ¿verdad?

**DIPUTADO:** Sí mira, estábamos chocando ahorita en tu nota que estás pasando al aire y sí hay que hablar con la gente del Sistema de Transporte.

**CONDUCTORA:** Yo quería hablar contigo de otro asunto. Promueven ustedes en el PRD algunas medidas para frenar las inundaciones en el Distrito Federal, hace apenas unas semanas esto fue un caos tremendo, fue la locura, la gente no podía desplazarse se tuvo que quedar ahí casi tres horas en fin la situación pues que se presenta año con año, pero qué se puede hacer, cómo podemos participar todos los ciudadanos, la responsabilidad es nadamás de las autoridades o qué otra cosa podemos hacer en esta ciudad que se nos inunda cuando llueve.

**DIPUTADO:** Mira, ayer salimos a dar una conferencia de prensa la diputada Romana también del Partido de la Revolución Democrática y un servidor, para concientizar a la gente. El gobierno del Distrito Federal ha gastado en los últimos años cosa que no debería de ser erogada, que no debería de existir si quiera este rubro de gastos el sacar hidratar los ríos de la ciudad. La gente avienta desde muebles, bolsas, animales, han encontrado hasta monoblock de motores de vehículos, de cosas que no deberían de existir en la ciudad.

El 50 por ciento de las inundaciones o el andamiento del agua en las vialidades es por una precipitación pluvial a veces atípica, pero la otra causa es la basura que sacan de las coladeras y las bolsas que tapan las bocas de tormentas de las avenidas principales de la ciudad como pasó la semana pasada a la altura del Periférico, donde se inundó totalmente, al momento que hicieron las reparaciones, al momento que hicieron el operativo y entro la unidad tormenta del Sistema de Aguas de la Ciudad de México se percataron que el problema había sido la cantidad de basura que había dentro del drenaje de esa parte de la ciudad.

**CONDUCTORA:** Y bueno aquí la colaboración de la ciudadanía es muy importante por lo que nos estas diciendo quienes son los principales responsables ¿no?

**DIPUTADO:** Mira, hay un programa de desazolve, preguntamos con la gente del Sistema de Aguas, ellos siguen haciendo su programa de desazolve año con año, hacen un tema de barrido de las calles principalmente por el lodo que se acumula en las avenidas de la ciudad. Pero el tema de la basura sigue siendo un problema en la ciudad y también los capitalinos tiramos mucha basura en la vía pública, no respetamos los lugares que están hechos para tirar la basura, hay muchos tiraderos clandestinos de muchas personas que las han agarrado y dicen es que yo salgo a trabajar todo el día y no más llevo y dejo la basura en la esquina porque ahí la recoge el camión, no la recoge el camión, llegan perros la rompen, hacen tiradero, las bolsas van al arroyo vehicular, el arroyo vehicular llega a las bocas de tormentas, estas que están pegadas a las banquetas que son donde se desaguan por las vialidades cuando hay una precipitación pluvial, y que pasa se vuelven hacer...

Te digo que nosotros no es... el gobierno del Distrito Federal no debería de tener ni siquiera en su rubro erogar esos 85 millones de pesos que año con año se invierten para el sistema de dragar los ríos.

**CONDUCTORA:** Oye qué medidas van a instrumentar ustedes para que esto ya no vuelva ocurrir o por lo menos para frenarlo.

**DIPUTADO:** Vamos iniciar una campaña con el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, precisamente los diputados de que si la tiras se te regresa, si te regresa puede inundar hasta tu casa, puedes tener un percance de inundaciones. Y junto con el gobierno del Distrito Federal vamos hacer una campaña de concientización, vamos a volantear con la gente, vamos a pedir a la Secretaría de Obras que nos ayuden.

**CONDUCTORA:** Oye no les den volantes porque los van a tirar

**DIPUTADO:** Pues ojalá que no los tiren. Algo muy legible con una caricatura que a la gente le interese mucho, algo que no sea agresivo, pero también viene la otra parte, vamos a pedir a la Secretaría de Seguridad Pública que aplique la Ley de Participación Ciudadana, que son entre 11 y 20 días de salario mínimo a la persona que sea sorprendida tirando basura en la vía pública.

Vamos a pedir a las patrullas que la gente que vean que va en su vehículo y tira algún bote, regularmente estos envases de pet que son de refresco o de agua, que los paren y los sancionen, además de las multas. Hay que ser un poco rígidos porque no podemos estar pensando en gastar, mira este dinero nadamás para que te des una idea podrías cambiar el parque vehicular en dos años de una delegación, el parque vehicular de los camiones de basura que tanta falta hace modernizarlos, nadamás para que te des una idea de cómo podríamos enfocar ese dinero a otra cosa, comprar 40 barredoras de esta ciudad para que este limpia.

**CONDUCTORA:** Es dinero que se podría utilizar en muchas otras cosas y lo estamos utilizando pues por todos estos que son unos irresponsables y que tiran la basura.

**DIPUTADO:** Sí. También pedirles a ustedes muy respetuosamente que son la manera más fácil o más sensata de acercarnos nosotros a la gente, que nos ayuden a difundir este tipo de cosas con entrevistas como la que hoy nos haces el favor de hacernos lupita, y que la gente haga conciencia.

Hay que hacer un tema no tan punitivo sino de concientización, pero el que no lo haga que se aplique la ley.

**CONDUCTORA:** Pues sí. Como pasa en otros países, ahí si son muy punitivos, porque las multas son muy altas y nadie esta dispuesta a pagarla.

**DIPUTADO:** Te voy a dar un ejemplo de la que la gente, porque la gente le tiene miedo a las multas, el radar de velocidad que está arriba del segundo piso en el tramo de San Jerónimo a San Antonio, la gente baja la velocidad para que no le vaya llegar una multa, pero no le baja la velocidad no porque vayan tener un accidente, la velocidad está hecha para no causar accidentes en esta ciudad, pero bajan la velocidad porque sino se van hacer acreedores a una multa, increíblemente no porque vayan a tener un accidente. Esa es la solución que quieren dar, nosotros no queremos ver eso, vamos hacer un tema de concientización, pero si no hay quien no se aplique la ley, que se apliquen las multas.

**CONDUCTORA:** **Roberto** muchas gracias por platicar con nosotros esta mañana.

---

**LEY DE MOVILIDAD/ DIP. LAURA BALLESTEROS MANCILLA (PAN)  
GUADALUPE JUÁREZ/ FORMATO 21; 790 AM; 11:06 HRS.**

**CONDUCTORA:** Vamos a platicar con la diputada **Laura Ballesteros**, Integrante de la Comisión de Transporte y Vialidad de la **Asamblea Legislativa**. Y bueno, llamó mucho la atención que ella quien fue entre de las que presentaron esta Ley de Movilidad. Muy buenos días.

**DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN):** Buenos días, un saludo a tu auditorio.

**CONDUCTOR:** La gente nos decía, ¿de qué se trata, ahora qué se van a sacar de la manga?

**DIPUTADA:** Más es algo que debimos haber trabajado desde hace mucho tiempo, cuando la gente hoy sale a la gente y quiere hacer sus traslados y se encuentra con una ciudad que no tiene banquetas, cruceros seguros, paraderos indignos, que los camiones no brindan el servicio que debieran, que son caros, que no llegan a una cobertura de servicio total en la ciudad, que no llega el transporte público hasta donde nosotros estamos buscando en las Zonas Metropolitanas.

Cuando hoy salimos a las calles y nos damos cuenta que se ha hecho todo menos para transitar y caminarla, es entonces que nos damos cuenta que debimos de haber tenido una ley de movilidad desde hace mucho tiempo.

Lo que esta ley está marcando es lo que debimos hacer hace más de 20 años, que el gobierno gaste distinto, que el gobierno se vea obligado a gastar en infraestructura para todos, que la gente pueda caminar segura y que la gente tenga transporte público.

Te pongo un ejemplo, ciudades como Bogotá, como Santiago de Chile o Brasil, tenían problemas muy similares en materia de transporte público, la gran diferencia entre ellos y nosotros es que ellos ya lo solucionaron porque hace 20 años invirtieron en esta materia.

**CONDUCTOR:** ¿Qué significa, tener más autobuses, más transporte público?

**DIPUTADA:** Priorizar que toda la lana que recibe el gobierno sea invertido en transporte público, hoy el 80 por ciento de la gente, esa la gente que vienen escuchando sus audífonos, que viene en el micro, en el Metro, vean sus impuestos gastados en segundos pisos, infraestructura vial, estacionamientos, cuando la mayoría de la gente no tiene coche, solo el 20 por ciento de las personas tiene auto y aunque todos tuvieramos auto, ya no es sustentable, ya no hay dónde estacionarlos, ya no hay dónde moverlos, la respuesta de esto se llama inversión en el transporte público, no es el Hoy No Circula.

Si se invirtiera en el transporte, tendríamos más Metrobús, más rutas, más camiones nuevos, la gente se movería más rápido, más barato y más segura, como no es obligación para el gobierno o no lo era, pues podían tener ocurrencias como los segundos pisos, hoy va a haber la posibilidad de que por mandato de ley se convierta cualquier tipo de acción de gobierno en transporte público, en política de Estado de largo plazo, hoy van a llegar más rápido y con menos dinero a sus destinos.

**CONDUCTOR:** Nos decías en Colombia, el caso de Chile, en otras partes del mundo, como en Brasil, si lo han logrado, esto desde hace 20 años se pusieron las pilas, nosotros apenas lo estamos logrando, ¿de qué manera lo lograron, cuál fue el éxito de ellos que nosotros podemos instrumentar aquí en la ciudad de México?

**DIPUTADA:** Un plan a largo plazo en materia de movilidad y transporte público y sobre todo dinero que haga posible que esto suceda. En Bogotá hicieron un sistema integral del transporte público y su corazón es el famoso "Transmilenio", el Metrobús, en Medellín, lo hicieron a través del Metro.

**CONDUCTOR:** Oye, pero nosotros aquí tenemos, dirán los amigos igual que yo, aquí tenemos Metrobús y aquí no han resuelto el problema.

**DIPUTADA:** No porque no es integral, precisamente se nos acaban algunos tramos sin transporte público, no tenemos hoy otras rutas determinadas, no está conectado con nada, de qué sirve tener un Metrobús si no hay rutas alimentadoras, precisamente esta ley como uno de sus pilares es la creación de un programa integrado de transporte público, que todo lo haga intermodal y pues comparado a partir de reglas muy claras.

Aquí un poco lo que ha tenido la ciudad a lo largo de estos años, son gastos prioritarios en infraestructuras de coches, llámese autopistas, segundos pisos, pero hemos tenido ocurrencias en materia de transporte público, nada que traiga una visión de largo plazo, nada que esté conectado con nada, esta ley también mandata al gobierno a tener planes para hacerlo.

Qué sigue después de la aprobación de esta ley, porque ya les pintamos el panorama de que esta ciudad puede ser aplicada, necesitamos dinero, necesitamos que el gobierno federal y los gobiernos metropolitanos le entren a la baqueta para que puedan trabajar de manera conjunta en el transporte de los capitalinos y de los que habitan en la Metrópoli, cuánta gente no viene a trabajar del Estado de México al Distrito Federal y se echa tres horas de transporte.

**CONDUCTOR:** Este es el primer paso, ¿lo pudieras poner así, es la primera piedra o cómo lo ves?

**DIPUTADA:** Es únicamente el primer paso, no es la panacea y mira que fui yo quien lo impulsó para decirte que esto no es suficiente, yo te diría que esta ley es un regalo para las futuras generaciones de la ciudad que

queremos, que no nos dieron a nosotros y la que merecemos todos, en quince años y suena la verdad muy lejano pero algún día tendría que empezarse a trabajar esto, en 15 años vamos a tener una ciudad a la altura de las mejores del mundo, porque esta ley va a obligar al gobierno a gastar lo que es importante para la gente.

Esta ley nos da la libertad de elegir cómo te quieres mover, si es en auto, si es a caminando o si es en transporte público, pero con libertad a través de que el gobierno nos dé las opciones seguras, hoy no nos las ha dado y por eso esta ciudad está colapsada.

**CONDUCTORA:** Bueno, en otras partes del mundo la experiencia es que la gente prefiere dejar el auto, ¿no?

**DIPUTADA:** Claro, porque no es eficiente, porque gasta mucho dinero, porque es muy largo el trayecto, porque no hay dónde estacionarnos, eso ya sucede en la ciudad, pero no hay opciones por eso no lo podemos dejar, por eso vienen medidas como el Hoy No Circula, que enfurecen a las personas y con justa razón, esta ley la clave son opciones, la clave se llama dinero específicamente para transporte público, la clave está también en que todos aprendamos a compartir la calle con el motociclistas, con el automóvil, con el transporte público, calles para todos con infraestructura, que le apuesten al espacio público, hay que recuperar nuestras calles y esta ley hacia allá apunta, con seguridad y libertad.

**CONDUCTOR:** Como decía en un cartelón, no sé si lo viste. No es un transporte para los pobres, sino un transporte para toda la ciudadanía, donde también los ricos se suban y no sea un transporte para aquellas personas que no tienen acceso a un automóvil.

**DIPUTADA:** Claro, el transporte público debe de ser para todos, debiera de estar enfocado para darle servicio al ciento por ciento de la ciudad, pero nadie puede en sus cinco sentidos adoptar el transporte público teniendo auto, si no es un transporte público seguro, que llegue a donde ellos quieren, cómo le hace la gente que vive el Tláhuac para ir a Bosques de las Lomas, en transporte público o la gente de Coapa para ir a Santa Fe, si no hay rutas de transporte aunque obliguemos a la gente a dejar el coche si no tienen manera de llegar.

***ACCIONES DE MOVILIDAD ANTE HOY NO CIRCULA/ DIP. LAURA BALLESTEROS (PAN)  
ALEJANDRO CACHO/ PAMELA CERDEIRA; NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 11:35 HRS; 14/07/14***

**CONDUCTOR:** Voy a platicar con la diputada **Laura Ballesteros**, asambleísta del PAN en el Distrito Federal. ¡Qué tal **Laura!** Buen día.

**DIPUTADA LAURA BALLESTEROS MANCILLA (PAN):** Buen día, ¡qué gusto estar con ustedes!

**CONDUCTOR:** Ya decíamos que esto a la modificación del Hoy No Circula ha causado mucha molestia, ahora va a haber unas acciones para apoyar a la gente y contrarrestar el Hoy No Circula, ¿qué proponen ustedes?

**DIPUTADA:** Nosotros hemos estado muy pendiente de lo que ha venido ocurriendo con el Hoy No Circula, hemos establecido con el Partido Acción Nacional que tiene dos aristas la medida y fue muy importante establecerlo así porque no todo está mal hecho, pero sí está mal implementado.

Por un lado está la homologación que todos los Estados que conforman la Megalópolis tienen que homologarse en los procesos de verificación, cosa que es muy positiva y que sobre todo para el Distrito Federal nos conviene, nosotros recibimos el 45 por ciento del tráfico que tenemos todos los días, vienen de vehículos que proceden de la Zona Metropolitana, imagínate si no nos conviene que homologuen los procesos de verificación para saber que estos vehículos de cierta manera están cumpliendo con ciertos estándares.

**CONDUCTOR:** A ver, 45 por ciento del tráfico es de vehículos de la Zona Metropolitana, ¿qué es la Zona Metropolitana?

**DIPUTADA:** Es principalmente Estado de México, más del 60 por ciento, Hidalgo y en menor medida de la Megalópolis que sería Morelos o Puebla, pero en su gran mayoría vienen del Estado de México y de Hidalgo.

**CONDUCTOR:** Ahora, en el Estado de México, ¿ya hay verificación?

**DIPUTADA:** En el Estado de México ya había, lo que se ha hecho es estandarizar los procesos y por ejemplo, de estados como Puebla se está implementando, cosa que no pasaba. Por eso es importante la homologación y eso habría que aplaudirse y es una de las medidas que se tomaron desde el seno de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Por otro lado tuvo el endurecimiento que es lo que ocasionó las críticas ciudadanas, sobre todo la molestia con toda razón, las han hecho usuarios cautivos del auto desde hace mucho tiempo por falta de inversión en transporte público, específicamente y endurecen una medida de Hoy No Circula, sin opciones de movilidad, pues se enojan porque claramente no tienen ninguna otra forma de moverse si no es con el auto.

Es por ello que hemos estado pidiendo desde hace dos días, dos cosas fundamentales: Primero, que desde la Comisión de la Megalópolis se haga un replanteamiento del Hoy No Circula, que venga acomodado de medidas de opción a las personas; la gran respuesta hoy al Hoy No Circula se llama inversión al transporte público, por eso queremos ver que hoy los gobernadores hagan un pacto por la movilidad y al transporte que empiecen a caerse con la lana para empezar a hacer programas integrales.

Qué me dices ahí del CETRAMS de Pantitlán o de Indios Verdes o el de Cuatro Caminos, con el pésimo servicio del transporte público y la falta de cobertura del mismo para la gente que viene de un lugar a otro, por ahí debemos de empezar para que entonces sí, si mi vehículo no puede circular porque afecta la calidad del agua, yo sé que tengo otras opciones para poderme mover y que el gobierno me garantiza la movilidad.

**CONDUCTOR:** ¿Se pueden aplicar de manera inmediata? Porque esas medidas hay que tomarlas, dolorosas o lo que sea, pero hay que tomarlas.

**DIPUTADA:** Así es porque finalmente estamos hablando de la salud de las personas y no debemos hipotecar la calidad del aire, ni la salud de las próximas generaciones nadamás porque no queremos vernos políticamente incorrectos, sí hay que hacer un planteamiento de consciencia para que quien hoy esté en posibilidad de no usar el auto, que use el transporte público, hay gente que lo tiene en frente de su casa, hay gente que sí llega a donde tienen que llegar, a ellos sí les haríamos un llamado que tengan un poquito de consciencia y empecemos a mudarnos en la forma de transportarnos, pero hay gente que de plano no le queda, el camión no llega a todos lados, el Metro no cubre el cien por ciento la seguridad.

**CONDUCTOR:** Creo que hay varias cosas. Primero, dices, es un asunto de consciencia y no todos tenemos consciencia o la misma consciencia. Dos, es una medida que hay que tomar por dolorosa que sea. Tres, es cierto que hay gente que tienen a la mano el transporte, pero hay gente que no lo tiene, por eso te preguntaba, ¿se puede implementar de manera inmediata para que aquellas personas que necesariamente tengan que dejar su vehículo particular, puedan moverse en transporte público?

**DIPUTADA:** El replanteamiento que estoy pidiendo desde hace unos días y lo hicimos desde el Comité Ejecutivo del PAN, es que se haga un replanteamiento del programa, que se implemente por fases, precisamente para que cada fase vaya acompañada por compromisos para la movilidad de la ciudad. Te pongo un ejemplo, la primera fase pudiera ser un planteamiento donde no circularan con endurecimiento los vehículos oficiales y que además se comprometieran los gobiernos a renovar el parque vehicular del transporte público.

En una segunda fase, entrar a la revisión de motor para que no circulen los sábados y los días adicionales, quienes hoy no por el vehículo sino por la mala calidad de su motor no puedan circular y que vaya acompañado de un siguiente compromiso de mejorarlo CETRAM, pero dando y dando, creo que hoy finalmente la ciudadanía está cansada de planteamientos, a veces que parecen al vapor aunque algunos no lo sean y que también no vean en retribución lo que ellos están ganando, hay mucha desconfianza en la implementación de políticas del gobierno.



**CONDUCTOR:** Laura, por qué no se trata de pensar un poco distinto, lo de las fases me parece muy bien aunque va a llevar tiempo, si tratas de implementar una fase anclada a un compromiso de inversión, pues eso se lleva un tiempo, pero, por ejemplo, platicábamos Pamela y yo hace un rato de por qué no incluir el transporte de carga, por ejemplo, con horarios estrictos, pero ahora sí, estrictos y rutas específicas para que dañen lo menos posible la calidad del aire.

Ves a los trailers a las doce del día circulando con doble caja y le preguntaba a Alejandro, ¿qué porcentaje de lo que contamina el aire que respiramos, tiene que ver con estos coches que deberían de dejar de circular otro día y qué tanto tiene que ver con este tráfico que se arma, relacionado también con estos megatransportes de carga que no tendrían que estar circulando en ciertos horarios en la ciudad?

**DIPUTADA:** Sin duda y esas son de las cosas que como ciudadano te parecen inadmisibles, el que no haya un orden en lo que ellos sí tienen control y esto pues el orden lo pongan donde los tienen cautivos, no pueden hacerle de esta manera; necesitamos además que se establezcan horarios de circulación para el transporte de carga, que se haga un registro para el transporte de carga, no existe, hoy no sabemos quién tiene permiso no para circular en estas condiciones, a través del registro, que circulen los que tienen la autorización y así también con este registro te quitas a la mitad que no tienen permiso, ya dejemos el horario.

Hoy se promulgó en la mañana la ley de movilidad que ya había sido aprobada por la Asamblea, faltaba la promulgación y esto es un ejemplo de la visión a largo plazo que necesitamos y que algún día se tenía que empezar, sin duda hay que empezar con las medidas también muy de corto plazo, pero si no pensamos a largo plazo en materia de gasto para la ciudad y en este sentido se llama transporte público, vamos a seguir arrastrando los mismos problemas.

Si hace muchos años hubiéramos invertido en el transporte público en la ciudad, el Hoy No Circula hoy no sería tema, porque la gente tendría opciones de movilidad, creo que si podríamos apostarle a que invirtiéramos en transporte público, ampliar las rutas de transporte público no nos cuesta tanto tiempo, ampliar rutas de metrobús tampoco nos cuesta, ampliar la infraestructura para la movilidad no motorizada como la bicicleta, tampoco nos cuesta mucho tiempo, creo que hay que decidirlo hacerlo y creo que la gente quiere ver acciones que le digan que va en serio y que no siempre va para la clase media de siempre.

**CONDUCTOR:** Estoy de acuerdo, lo del transporte de carga es una opción, el escalonamiento de horarios también es otra opción para que la gente no entre a trabajar y a la escuela todos al mismo tiempo, y no salgan de trabajar y de la escuela todos al mismo tiempo, por ejemplo, el modelo colombiano que también dejás de circular pero por horarios.

Medir con la misma vara los vehículos del gobierno porque sí, a nosotros nos verifican, nos multan y nos dejan de circular y los del gobierno qué, a las patrullas, los de carga. Muchas veces me ha tocado ver que están regando las plantas en los camellones al medio día y la pipa provoca un tráfico terrible y las obras de pavimentación, de bacheo; muy cercas de aquí, casi esquina con Mariano Escobedo, acaban de poner un tope a 20 metros del semáforo que atraviesa Mariano Escobedo, como además es de esos topes de que te paras o te paras, entonces la fila de autos entorpece la circulación en Mariano Escobedo, que de por sí es complicado.

**DIPUTADA:** Creo que le han dado al clavo justamente a lo que ha sido el problema de la ciudad. Uno, la falta de coordinación entre las autoridades y la falta de programas a largo plazo, parece que a veces es mucho más sencillo endurecer las medidas con los ciudadanos, que ponerse a coordinar a los servidores públicos a que hagan medidas de largo plazo, los topes para empezar, si estamos pensando en una agenda integral de largo plazo de movilidad deberían de desaparecer.

En las ciudades modernas los topes no existen, ni siquiera los reductores de velocidad, es la propia infraestructura de la calle con la señalización, con la zonas compartidas para las distintas zonas de movilidad, las que te van permitiendo tener un uso adecuado en la calle, lo que hay que hacer en lugar de poner topes, es reducir la velocidad máxima de los autos en la ciudad, ahí sí para que veas no necesitas topes porque la norma te marca que no puedes ir a más de 30 kilómetros por hora

Hablamos de la inversión en el transporte público tan necesaria, pero también hablamos de la derogación del auto que existe en la ciudad a favor de la (inaudible) que hemos agradecido mucho tiempo, pero hoy ya no nos da en calidad del aire, en saturación de las vías, en estacionamiento, hoy vemos que hoy no nos da, es ahí donde empezamos a pedir otras opciones.

Creo que si empezamos por el lado cultural a ofrecer información a la gente de las ventajas que existen de no moverse en auto, de usarlo de manera racional, pero mientras no vayamos planteando el famoso dando y dando, los problemas van a seguir.

Creo que aquí el planteamiento tiene que ser muy claro, desde la Comisión de la Megalópolis se hizo este planteamiento de homologación del Hoy No Circula, desde la Comisión de la Megalópolis se tiene que hacer un replanteamiento y sobre todo que venga acompañado con medidas de movilidad, al seno de esta comisión porque también hemos escuchado al gobernador del Estado de México, salirse por la tangente cuando urge a nuestras ciudades coordinación Metropolitana, no permitamos que cada quien se vaya con la suya, mejor que discutan al interior de la comisión y que tomen decisiones que nos beneficien.

Nosotros recibimos muchísimos servicios por parte de gente que viaja de otras Entidades, que viaja a la ciudad de México a trabajar, tampoco tenemos porqué endurecerles a ellos, cuando además vienen de tan lejos, no olvidemos que por mucho tiempo se hizo vivienda barata a los alrededores de la ciudad que obligó a la gente a vivir allá, entonces es un problema de todos no nadamás del DF.

**CONDUCTOR:** Pero, bueno, hay quienes no lo ven así, les toca pero de refilón y tienen su capital o ven amenazado su capital político.

**DIPUTADA:** Ya estamos cansados, creo que hay dignificar el servicio público en nuestro país y sobre todo la agenda urbana, en el Estado de México Eruviel echó atrás el reglamento de tránsito Metropolitano, redactando el propio cuando ya habíamos tenido una batalla de dos años para tener uno Metropolitano, creo que son las cosas que creo que no debemos de permitir, que no se pasen de largo, exijamos que se vayan las decisiones conjuntas en la Comisión de la Megalópolis, pero sí con cambios, hoy como está planteado está mal aunque es una medida necesaria.

**CONDUCTOR:** ¿Ya quedó o será obligatorio el tema del examen para la licencia?

**DIPUTADA:** Ya, por fin, esta es una gran noticia, con esta promulgación el día de hoy ya vamos a tener exámenes obligatorios, vamos a tener que vigilar al gobierno para que implemente acciones contra la corrupción, eso es lo que preocupa, pero no por ello, por la corrupción, vamos a implementar medidas necesarias. La OMS le ha pedido a los países que vuelvan a implementar los exámenes porque los accidentes viales son la primera causa en la ciudad, un auto a más de 30 kilómetros por hora, es un arma letal, si les estás dando licencias para conducir, prácticamente les estás dando licencias para matar, sin tener una licencia que los acredite.

---

**CORRUPCIÓN EN LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN/ DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN)  
JOSÉ LUSI ARÉVALO/ ABCE NOTICIAS; 760 AM; 12:32 HRS; 14/07/14**

**CONDUCTOR:** Le agradezco mucho al diputado del PAN, **Héctor Saúl Téllez Hernández**, él es presidente de la Comisión de Hacienda en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal ¿Cómo está don **Héctor**? Muy buenas tardes.

**DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ (PAN):** Hola José Luis, gracias por este espacio.

**CONDUCTOR:** Explíquenos un poquito, el caso es que la bancada del PAN ahí en la Asamblea Legislativa del DF está solicitando que sean revocadas las concesiones en verificentros corrupto, es correcto ¿no?

**DIPUTADO:** Sí José Luis. Como se menciona y como escuchábamos en la nota de tu compañero, pues es lamentable que a raíz de una investigación de algún medio de difusión, de algún medio comunicación se descubre que hay actos de corrupción, lo que muchos ciudadanos ya sabemos y que solamente las autoridades no logran ver, es que a raíz de este tipo de investigaciones se pueda comenzar actuar o el aparato de gobierno pueda actuar y ejercer sus facultades.

En este caso, pues bueno escuchamos que habrá algunos operativos, escuchamos que se están clausurando estos verificentros corruptos y que están procediendo legalmente contra las personas que de alguna forma estaban llevando el famoso salto en los verificentros, estos “coyotes” que siempre encontramos en la salida de estos centros de verificación.

La verdad es lamentable, porque el año pasado se anunció una inversión de 24 millones de pesos para un programa, el famoso CIVAR, que es un centro de monitoreo remoto que tendría que haber estado investigando el actuar de los verificentros, que tendría que haber en tiempo real estado revisando como los autos pasan o no el asunto de la verificación, y que solamente estos mecanismos que tienen muchas veces ustedes con reporteros a la mano, es que los podamos dar a conocer precisamente los que está sucediendo en la corrupción y no sea el propio gobierno después de esta inversión importante que no haya llevado a cabo ninguna sola investigación por su cuenta ¿no?

**CONDUCTOR:** Es tan lamentable, no quiero decir una palabra errónea, pero estos señores que trabajan en verificentros cometan actos de corrupción, que es de la misma forma que la población, que muchos nos están escuchando pues sean parte de la corrupción, porqué en nuestro país siempre tenemos que estar buscando la parte corrupta a un tema que tiene que ver con nuestra propia salud ¿no? yo creo que también un llamado con dureza a la sociedad mexicana, o sea que la gente no participe en la corrupción, haga las cosas a tiempo ¿no?

**DIPUTADO:** Eso es muy importante, yo creo que los actos de corrupción son de dos lados, obviamente que las personas que están acudiendo y están cayendo en estos actos de falta de ética, y junto con los funcionarios o las personas, las redes de corrupción que ya existen infiltradas en el propio gobierno, yo creo que la sociedad es la que tiene a la mano pues una parte de... pues bien lo dices es cuestión de educación.

Tenemos que hacer un compromiso con el gobierno, a su vez tiene que actuar de forma ejemplar, primero con sanciones, segundo con el retiro de concesiones y tercero con hacer valer el famoso CIVAR que echo andar hace un año con 24 millones de pesos de inversión, y que no nos ha dado un resultado al día de hoy, y que los resultados que se están dando al día de hoy son resultados de investigaciones de medios de comunicación y no así de CIVAR ¿no?

**CONDUCTOR:** Sí, y sanciones como usted bien comenta, debe de aplicarse a las personas que trabajan en los verificentros, pero yo también sancionaría y con doble penalidad a los que están, a la gente que va con su coche y en lugar de verificarlo correctamente pues dé la mordida, pase una lanita por abajo del agua con tal de pasar la verificación, cuando los descubran que también haya penas fuertes ¿no? la corrupción se va acabar también cuando sancionemos aquellas personas que corrompen a los corrompibles.

**DIPUTADO:** Tienes toda la razón, yo creo que desde la Asamblea Legislativa también tenemos que trabajar en ese aspecto. Pero antes de llegar al aspecto positivo con la ciudadanía, pasar al tema de educación y porque no también hay que tener medidas en algunas legislaciones que sancionen también a los ciudadanos que estén de alguna forma promocionando los actos de corrupción y de igual forma a los funcionarios. Yo creo que hoy podemos tener una legislación que pueda castigar a ambas partes ¿no?

**CONDUCTOR:** Eso sería buenísimo. En estos momentos está en la Asamblea Legislativa este tema y cuándo cree usted que hay un resultado, cuál es la agenda.

**DIPUTADO:** Nosotros ya hemos interpuesto la semana pasada un punto de acuerdo para solicitar la comparecencia inmediata de la secretaria Tanya Müller, para dos cosas importantes; primero para que no explique el programa del Hoy No Circula, que a raíz de ese endurecimiento al programa Hoy No Circula es como

se volvió a destapar los actos de corrupción precisamente para obtener algunos hologramas y poder estar libres de este nuevo Hoy No Circula, es ahí donde se detono nuevamente las redes de corrupción en los centros de verificación y dos, precisamente para que nos explique cuál es el funcionamiento del CIVAR, qué pasó con esos 24 millones de inversión para detener los actos de corrupción en los verificadores, y que el día de hoy vemos que no ha funcionado.

Lamentablemente José Luis, te quiero comentar que como siempre el PRD, la maquinaria mayoritaria en la Asamblea pues determinó que no era prioritario llamar a cuentas a la señora Tanya Müller. Vamos a seguir nosotros insistiendo por otros medios.

CONDUCTOR: Ojala en este tipo de iniciativas de todos los partidos trabajemos también, realmente, no solamente el castigar a la autoridad sino también a la gente que participa aquí. Todo es querer corrompernos, siempre tenemos una mentalidad terrible en ese sentido aquí en México.

DIPUTADO: Así es José Luis. Vamos a seguir avanzando esperemos encontrar otros mecanismos que nos permitan una correcta rendición de cuentas, trabajar en el aspecto que tú mencionas, y esperar la sensibilidad del PRD para ver si los temas importante de la ciudad le van a entrar al debate o no.

CONDUCTOR: Gracias diputado.

---

**REACCIONES A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE MOVILIDAD  
DEYANIRA MORÁN/ SERGIO RAMÍREZ; TRECE NOTICIAS; 1290 AM; 14:41 HRS; 14/07/14**

REPORTERO: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal iniciará la discusión de las leyes secundarias en materia de movilidad para endurecer las penas a los conductores que atropellen y causen la muerte a los peatones, así como establecer en 30 kilómetros el límite máximo de velocidad en la Ciudad de México, informó la vicecoordinadora del PAN, **Laura Ballesteros**.

Tras saludar la promulgación de la Ley de Movilidad del DF por parte del Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, la diputada local panista señaló que otros que serán analizados son la creación de los nuevos reglamentos de tránsito y seguridad vial y de movilidad, que deberán estar en por lo menos dos meses, además de garantizar un presupuesto de mil millones de pesos para transformar la infraestructura peatonal y de movilidad.

Jorge Herrera, experto seguridad vial, explicó que al moderar la velocidad en el DF se pueden salvar muchas vidas. Se ha dado a conocer en la Asamblea Legislativa que este miércoles durante la diputación permanente se va a realizar una sesión solemne en memoria del doctor, Arnaldo Córdova a solicitud de la diputada perredista **Ariadna Montiel**.

CONDUCTORA: También nos tienes información acerca de esta campaña que estaría llevando a cabo el PRD sobre concientización para evitar que se tire basura.

REPORTERO: Ante la grave problemática en que se ha convertido la basura en las calles provocando inundaciones en el DF, asambleístas del PRD anunciaron la puesta en marcha de una campaña de concientización entre la ciudadanía denominada: Si la tiras, se te regresa, ya que en los seis primeros meses se han atendido dos mil 721 casos de encharcamientos, la mayoría de ellos por esa cuestión de tirar basura.

Los perredistas solicitaron a los 16 jefes delegacionales aplicar las sanciones previstas en la Ley de Justicia Cívica que van de 11 a 20 días de salario mínimo de multa o arresto de 13 a 24 horas, así como reforzar la difusión sobre la importancia de colocar la basura en su lugar. El asambleísta **Candia Ortega** señaló que habrá distintas acciones de volanteo y difusión en las zonas donde más se tira basura como las delegaciones Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero.

---

**NOTICIAS INTERNET**

**PLANTEA PAN-ALDF DIVERSAS MODIFICACIONES PARA COMPLETAR LA LEY DE MOVILIDAD  
NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 14/07/14**

La diputada del PAN en la **ALDF**, **Laura Ballesteros** planteó endurecer las penas para quien no cumplan las reglas establecidas en el reglamento de tránsito, como es la cancelación de la licencia en la segunda infracción cometida por los conductores.

En conferencia de prensa, dio a conocer diversas propuestas para que sean integradas en las Leyes Secundarias de la Ley de Movilidad, para alcanzar el objetivo de que sea la ciudad más segura en esta materia.

Asimismo, propone modificaciones al Código Civil, la Ley de Salud, a la Ley de Protección a la Tierra, la Ley de Planeación de Desarrollo para establecer límites de velocidad máxima de 30 y 50 kilómetros por hora, sanciones por homicidio doloso, para que el transporte público cumpla con normas fundamentales de higiene, entre otras.

Luego de celebrar la promulgación de la Ley de Movilidad, para que se dé prioridad al peatón, consideró necesario que se realice un Reglamento Metropolitano de Tránsito y no sea solamente el del Distrito Federal.

En este sentido, reprochó que el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila haya emitido un nuevo Reglamento de Tránsito, porque queda totalmente desarticulado, no obstante, llevarán a la Comisión de la Megalópolis esta propuesta para que se apruebe y quede un reglamento metropolitano y no por entidad.

Además recordó que se requieren recursos por aproximadamente mil millones de pesos anuales para que esta ley pueda ser una realidad y no letra muerta.

Finalmente consideró necesario que la Setravi se salga de las prácticas que venía realizando y de los actos de corrupción, y garantice el cumplimiento de reglas, esperamos a ver los resultados de esta depuración; así como buscarán que se instalen videocámaras para evitar que cuando se realicen los exámenes para la expedición de licencias haya casos de corrupción.

**EXIGE PAN COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS TRAS FIESTA DE ACTRIZ EN ROTONDA  
NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 14/07/14**

La diputada del PAN en la **ALDF**, **Gabriela Salido** llamó a la Contraloría General del Distrito Federal, cite a declarar al jefe delegacional en Miguel Hidalgo y al Director General de Gobierno y Participación Ciudadana David Razú Aznar, ante la investigación que instruyó el Jefe de gobierno capitalino.

En conferencia de prensa, la diputada panista cuestionó la decisión del jefe delegacional, pues afirmó que en quien cae la responsabilidad en torno al permiso otorgado para la utilización del Panteón Dolores y la Rotonda de las Personas Ilustres, corresponde al propio Razú Aznar y no al ex subdirector de Servicios Públicos, Rafael del Val Ruiz.

Asimismo, calificó como irrisoria la sanción por 33 mil pesos, que anunció el jefe delegacional para aplicar a la casa productora, organizadora del evento de celebración de la actriz Claudia Cervantes.

Reprochó la reacción tardía que tuvo el jefe delegacional para investigar y sancionar este caso, pues fue sólo por presión mediática y no por voluntad propia, que tuvo que haberse dado desde hace un mes.

**Salido Magos** también condenó enérgicamente a nombre del Grupo Parlamentario del PAN estas acciones, pues sostuvo que el uso que se le dio a este espacio es indignante, falta de cultura básica y respeto por las personas que ahí se honran; por lo que aseguró a las familias que se solidarizan con su enojo e indignación y que buscarán llegar a las últimas consecuencias.

En tanto, el diputado **Vidal Llerenas** salió a defender la respuesta otorgada por el jefe delegacional, Víctor Hugo Romo, para realizar la investigación y sancionar a los responsables de este acto tanto en la demarcación como a la empresa.

---

**LLAMAN DIPUTADOS DEL PRD A CIUDADANÍA A NO TIRAR BASURA PARA EVITAR INUNDACIONES  
NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 10/07/14**

Los diputados perredistas **Polimnia Romana Sierra** y **Roberto Candia** dieron a conocer que en los últimos tres años se han extraído más de 20 mil toneladas de basura y tan sólo en el último semestre 9 mil 596 toneladas, lo que ha representado un gasto de 13 millones 191 mil 813 pesos para el gobierno del DF, de acuerdo a cifras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, lo que ocasiona las inundaciones en toda la capital del país.

Por ello, en conferencia de prensa destacaron la necesidad de llevar a cabo una campaña informativa y de fomento de cultura cívica para que la gente no tire basura en la calle y denuncie a quienes lo hacen, pues las inundaciones que hay en la Ciudad de México son originadas por las coladeras tapadas con la basura que se tira en las calles. Y es que advirtieron que ninguna estrategia será suficiente si no se asume una responsabilidad compartida para enfrentar este problema.

Para poderlo llevar a cabo indicaron que este miércoles presentarán un Punto de Acuerdo para exhortar a los 16 jefes delegacionales a reforzar las medidas de vigilancia para evitar tiraderos clandestinos en las calles y que la recolección de basura en las colonias en las que se ha presentado el mayor número de encharcamiento e inundaciones sea más eficiente.

“Les vamos a pedir que apliquen las sanciones contempladas en la Ley de Justicia Cívica a las personas que tiren basura en la calle, que van de 11 a 20 días de salario mínimo o arresto de 13 a 24 horas; y solicitaremos a los 66 diputados que, a través de los Módulos de Atención Ciudadana, implementemos brigadas de vigilancia y recolección de basura en las colonias más susceptibles”, explicó.

En ese sentido, revelaron que en los próximos días pondrán en marcha la campaña informativa “El Operativo Somos Todos” para que la ciudadana conozca la cantidad de recursos que se están invirtiendo para este rubro y cómo éstos se podrían destinar a al impulso de programas sociales en beneficio de la ciudadanía

Además de forma paralela a través de las redes sociales promoverán una mejor cultura cívica, con los hashtags #SiLaTirasSeTeRegresa” y #ElOperativoSomosTodos, con el objetivo de concientizar a la población sobre estos hechos y la necesidad de modificarlos para cuidar las condiciones de la ciudad y nuestro patrimonio.

La asambleísta **Sierra Bárcena** precisó que del total de inundaciones reportadas este año, 370 han sido provocadas directamente por la acumulación de basura. Así como también reprochó que vaya en incremento la basura que se tira en las calles, pues mientras en 2013 la Unidad Tormenta dedicaba una hora y 20 minutos para limpiar el área afectada, este año ha tenido que destinar 2 horas con 36 minutos en promedio, debido a la gran cantidad de basura y el tipo de basura que extrae del drenaje.

En tanto, el diputado **Roberto Candia** reprochó que en los últimos tres años se han gastado casi 85 y medio millones de pesos para la limpieza y desazolve del drenaje, con lo que se pueden comprar alrededor de 20 camiones de basura.

---

**“IRRISORIA”, SANCIÓN POR MAL USO DE RONDA DE PERSONAS ILUSTRES/ PAN-ALDF  
PANORAMA INFORMATIVO/ MÓNICA BARRERA; 14/07/14**

Víctor Hugo Romo, jefe delegacional en Miguel Hidalgo, debe responder a la Contraloría General del Distrito Federal por los permisos otorgados para la fiesta de cumpleaños de la actriz Claudia Cervantes, que se realizó en la Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón Dolores.

**Gabriela Salido**, de la fracción parlamentaria del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, dijo que “el jefe delegacional debería de investigar los otros 50 permisos similares que ha otorgado la actual administración para filmaciones en el lugar”.

“La sanción anunciada de la delegación Miguel Hidalgo a la casa productora organizadora es por un importe de 33 mil pesos, bajo el supuesto del uso indebido del espacio denominado la Rotonda de las Personas Ilustres. Nos parece irrisorio, fuera de todo lugar, ya que el jefe delegacional sigue creyendo su propio discurso, si trata de encontrar un responsable debe tomar un espejo y verse a sí mismo”, criticó la legisladora local.

Consideró que no se debe realizar una investigación “a modo” y condenó enérgicamente la falta de cultura básica y exigió suspender toda actividad en la Rotonda de las Personas Ilustres, en tanto se expide el marco jurídico que lo proteja.

---

**PROPONEN AGENDA METROPOLITANA PARA MEJORAR TRANSPORTE PÚBLICO  
PROYECTO 40/ 11:00 HRS; 17/07/14**

La mejor respuesta a las inconformidades por los ajustes al programa Hoy No Circula es mejorar el transporte público, por lo que es preciso trabajar en hacerlo más eficiente y ampliar su cobertura, consideró la asambleísta **Laura Ballesteros**.

A su parecer, la Comisión Ambiental de la Megalópolis debe trabajar en una agenda de coordinación metropolitana, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y las condiciones de movilidad.

La vicecoordinadora del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, celebró que en la reunión de la víspera en dicha comisión se haya abordado someter a revisión los ajustes al programa Hoy No Circula.

De acuerdo con **Ballesteros Mancilla**, deben considerarse cuatro puntos básicos para mejorar la calidad en la zona metropolitana de la ciudad de México, que son Renovación y modernización de los paraderos de autobuses, además de transformar el modelo de servicio de los microbuses y camiones suburbanos.

También es preciso homologar el marco jurídico, los requisitos y las obligaciones de los prestadores de servicio de transporte público en las ciudades, así como avanzar hacia un sistema de transporte público integrado, añadió la panista.

Sostuvo que su partido “ha sido muy claro con dos aspectos fundamentales: el primero es que la gente tenga opciones de movilidad, cosa que hoy no sucede; y, número dos, que se defienda la salud y, por consiguiente, la calidad del aire de todas las personas que habitan en la Megalópolis”.

---

**PIDEN QUE ROMO COMPAREZCA POR FIESTA EN ROTONDA  
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 12:42 HRS; 14/07/14**

**Cuauhtémoc Velasco Oliva**, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, anunció este lunes que solicitará la comparecencia del jefe delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, así como una intervención expedita de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal para llevar a cabo las investigaciones necesarias y fincar las responsabilidades correspondientes en el caso de la mal utilización de la Rotonda de las Personas Ilustres, de acuerdo con un comunicado del fracción partidista.

El legislador recordó que la Rotonda de los Hombres Ilustres es contemplada por varias leyes federales un monumento histórico; cuya protección, conservación y restauración son de interés público.

El 14 de junio, la Rotonda de las Personas Ilustres fue escenario de la fiesta de cumpleaños de Claudia Cervantes, actriz y sobrina del ex presidente Felipe Calderón.

En este recinto, ubicado en el Panteón Civil de Dolores, delegación Miguel Hidalgo, descansan los restos de personajes como Diego Rivera, Amado Nervo, Ignacio Manuel Altamirano, Ponciano Arriaga, Mariano Azuela, Agustín Lara, Emilio Carranza, Rosario Castellanos, Salvador Díaz Mirón, Ricardo Flores Magón, entre otros.

La fiesta de la sobrina de Felipe Calderón también fue registrada por una revista de espectáculos, que detalló que hasta una carpa se montó en el lugar.

La Rotonda de los Hombres Ilustres es administrada por un consejo consultivo conformado por la Secretaría de Gobernación (Segob), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Defensa Nacional (Sedena), de la Marina (Semar) y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Conaculta).

---

**PAN-ALDF PIDE NORMAS SECUNDARIAS EN LEY DE MOVILIDAD  
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 13:26 HRS; 14/07/14**

El Jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, tiene 180 días para emitir la legislación secundaria de la nueva "Ley de Movilidad". Esto quiere decir que en un periodo máximo de 6 meses el Distrito Federal deberá contar entre otras cosas con un nuevo reglamento de movilidad, tránsito y seguridad vial, según una petición de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional de la **Asamblea Legislativa** del DF.

Los asambleístas piden que entre los cambios, el ejecutivo local, modifique las velocidades máximas de circulación para vehículos motorizados en el DF. "El PAN pone hoy sobre la mesa que sean 30 kilómetros por hora en vialidades secundarias, en vialidades primarias tendrá que ser aproximadamente de 50 kilómetros por hora", indicó Laura Ballesteros.

Según la diputada **Ballesteros** y expertos en la materia, esta medida permitiría disminuir los accidentes viales, primera causa de muerte en nuestra ciudad, "un vehículo automotor a más de 30 kilómetros por hora es letal, es prácticamente un arma de fuego", señaló.

"Un adulto que es atropellado a menos de 50 kilómetros por hora tiene un 80 por ciento de posibilidades de salvar su vida... un adulto que es atropellado arriba de 50, 60 km por hora tiene más de un 80 por ciento de probabilidades de morir", indicó el experto en vialidad Jorge Flores.

**Laura Ballesteros** dijo que para blindar los nuevos exámenes de manejo que mandata la nueva ley de movilidad, no se descarta la posibilidad de solicitar la instalación de cámaras de seguridad para evitar que este requisito para obtener la licencia de conducir, se convierta en un nuevo nicho de corrupción.

Para echar a andar la nueva "Ley de Movilidad" se necesita un presupuesto de mil millones de pesos anuales para lo que resta de la administración de Miguel Ángel Mancera, por eso la legisladora panista hizo un llamado al gobierno federal para que en el próximo presupuesto se incluyan recursos para que esta ley no sea letra muerta.

---

**LLAMA SANTILLÁN A TOMAR MEDIDAS SOBRE LOS "AFTER HOURS" EN EL DF  
ENFOQUE NOTICIAS/ 18:17 HRS; 14/07/14**

El diputado del PRD en la **ALDF**, **Eduardo Santillán**, indicó que existen aproximadamente 188 bares que están cerrando cerca de las cinco de la mañana: 50 en Iztapalapa, 27 en Cuauhtémoc, 23 en Gustavo Madero y 23 en Álvaro Obregón, a causa de la detención de los procedimientos administrativos de autorización de ampliación de horarios, pues en la ley se estipula que a las dos de la mañana todos estos establecimientos deben estar cerrados.

Señaló que se debe de garantizar el cumplimiento de los horarios en este tipo de lugares de entretenimiento, porque todos tienen que cerrar a las dos de la mañana, lo que es contrario a la realidad por lo que piden a las debidas autoridades que se instale el comité encargado de esto para que los bares cumplan y las delegaciones asuman su responsabilidad plenamente y evitar poner en riesgo la seguridad de quienes asisten.



Aclaró que no existe aún ningún establecimiento que tenga autorización de ampliar su horario, sin embargo la corrupción se hace propicia a causa de los malos manejos de horarios de estos establecimientos.

Finalmente destacó la importancia de que las autoridades refuercen las medidas de vigilancia en los bares y que exista un compromiso por parte de las delegaciones para evitar cualquier percance.

---

**ASAMBLEÍSTA PIDE REVISAR Y REESTRUCTURAR PROGRAMA PARA ERRADICAR A VAGONEROS**  
**SDPNOTICIAS.COM/ 18:41 HRS; 14/07/14**

El diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión del Trabajo en la **Asamblea Legislativa**, pidió hoy al gobierno del Distrito Federal que revise el programa de integración a la economía formal de los vagoneros.

El asambleísta del partido Nueva Alianza, señaló que dicho programa fue implementado por la Secretaría de Gobierno, con la finalidad de sacar a los vagoneros del Metro, como parte de los argumentos que esgrimió la autoridad para aumentar la tarifa de 3 a 5 pesos.

Sin embargo, calificó de preocupante la deserción que se registró, pues de los mil 689 comerciantes que se inscribieron, sólo 552 concluyeron los cursos de capacitación que dirigió la Secretaría de Desarrollo Económico. “Se debe analizar y reestructurar ese programa, de lo contrario no va a dar resultados concretos”, indicó.

---